

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 26-05-2015 11:59:17

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-111-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-341-SE15

SEÑOR (ES) : EDUARDO AWAD MANZUR	A Sr (a) : Eduardo Awad
DIRECCIÓN : Ramon Rosales 1288 Quilicura Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56 2 32033349
RUT : 5.398.787-7	FAX : 56 2 32033349

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-111-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	27-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12191601	Solventes de alcohol	150 Unidad	ALCOHOL 70 Gº DESNATURALIZADO 1000 ML	ALCOHOL ETILICO 70º, Desnaturalizado, BOTELLA 1 LITRO, CON DOSIFICADOR DE FLUJO, TAPA INVOLABLE.	1.050,00	0,00	0,00	157.500
12191601	Solventes de alcohol	36 Unidad	AGUA OXIGENADA 10 VOL. 1000 ML	AGUA OXIGENADA 10 VOLUMENES, Botella 1 Litro, DIFEM PHARMA	590,00	0,00	0,00	21.240
53131608	Jabones	12 Unidad	POVIDONA YODADA 10%/ FCO. 250 ML	POVIDONA YODADA 10%, FRASCO 250 cc. CON DOSIFICADOR, DIFEM PHARMA	895,00	0,00	0,00	10.740

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	189.480
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	189.480
19% IVA	\$	36.001
Total	\$	225.481

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/75 ITEM 2152204003 M720 RES40F
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones